



5973

GOBIERNO
REGIONAL PUNODIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE
PUNOUNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA EL COLLAO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 12 marzo del 2024.

OFICIO N° 0227 -2024-DREP-DUGEL-EC.**SEÑOR (A) : PROF. MARIANELA COPAJA ÑACA**
DOCENTE DE LA I.E.P. N° 70322 ChucarayaMINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
EL COLLAO
WRITE DOCUMENTIngreso: 21-03-2024
Folios: 01
Hora: 1:43**PRESENTE.****ASUNTO : ENCARGO DE DIRECCIÓN DE LA I.E. DE FUNCIÓN.****REFERENCIA : a) D.S. N° 020-2023-MINEDU.**
b) OFICIO MÚLTIPLE N° 00155-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD.

Es grato dirigirme a usted, para saludarle muy cordialmente en representación del corporativo de la Unidad de Gestión Educativa de El Collao, por el presente se le encarga asumir el cargo de directora de función en la I.E.P. N° 70322, con **vigencia desde: 12 marzo al 31 de diciembre del 2024**, conforme lo dispone la D.S. N° 020-2023-MINEDU. En adición a sus funciones sin afectación presupuestal.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

Dra. Norma E. Caceri Toro
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO - ILAVENBCCT/DUGELEC.
JQL/EAL
CC/ARCH.Recibido
23-03-2024